

La traducción jurídica: Un intercambio comunicativo entre sistemas

Carmen FALZOI ALCÁNTARA
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Resumen:

En traducción jurídica, al igual que en todo proceso de traducción, se pasa de una cultura a otra. Además, al verse implicados en el proceso dos sistemas u ordenamientos jurídicos distintos, también se suele afirmar que se pasa de un sistema a otro.

Analizando lo que esta afirmación supone, pretendemos delimitar los niveles en los que se produce la traducción jurídica, ya que sólo así se podrá justificar la elección de los métodos de traducción adecuados a esta especialidad.